

portada



portada interior

Garantía Extendida 5 años ó 100.000 km.

USTED ES AHORA EL PROPIETARIO DE UN VEHÍCULO MAZDA

Este manual de garantía describe los procedimientos e intervalos de mantenimiento que se deben seguir para asegurar que su vehículo funcione correctamente y para mantener la validez de la garantía. Recuerde seguir cuidadosamente estas instrucciones para lograr una completa satisfacción con su vehículo MAZDA.

GARANTÍA **5** AÑOS
100
MIL KMS.

01

01

Los concesionarios autorizados MAZDA conocen bien su MAZDA, tienen las herramientas y equipos para realizar el mantenimiento correctamente, utilizan repuestos genuinos MAZDA y están dispuestos a satisfacer sus necesidades en todo momento, por lo que usted debe acudir a un concesionario autorizado MAZDA para realizar los trabajos de mantenimiento.

Al terminar el trabajo de servicio, el concesionario encargado deberá llenar y firmar el registro de mantenimiento como prueba de que se ha realizado el servicio solicitado.



02

02

Contenido

1. COBERTURA Y LÍMITE DE LA GARANTÍA	05
1.1. Carga de refrigerante del aire acondicionado.....	05
1.2. Sistema de audio y parlantes.....	06
1.3. Batería	06
1.4. Neumáticos	06
2. QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA	07
2.1. Daños debidos a mal uso, accidentes o alteraciones.....	07
2.2. Daño o corrosión de la superficie por el medio ambiente	07
2.3. Daño debido a la falta de mantenimiento o al uso de combustible, aceite o lubricante, refrigerante y demás fluidos inadecuados	07
2.4. Deterioro normal.....	08
2.5. Odómetro alterado	08
2.6. Gastos de mantenimiento.....	08
2.7. Gastos, daños y perjuicios extraordinarios	09
2.8. Leyes y reglamentos.....	09
3. SUS RESPONSABILIDADES, MANEJO Y MANTENIMIENTO.....	10
3.1. Importante para obtener el servicio de garantía	10
3.2. Límite en lo que respecta a responsabilidad y recursos que se pueden interponer.....	11
4. GARANTÍA DE SUPERFICIE Y PINTURA	12
4.1. Período de garantía para corrosión de la superficie y pintura	12
4.2. Lo que no esta cubierto por la garantía para la corrosión de superficie y pintura	13
4.3. Su responsabilidad del mantenimiento de las superficies, corrosión y pintura de su vehículo...	13
4.4. Responsabilidad limitada	14
4.5. Daño o corrosión de la superficie por el medio ambiente	14

5. GARANTÍA LIMITADA DE REPUESTOS	15
5.1. Período de garantía limitada para los repuestos.	15
5.2. Lo que no esta cubierto por la garantía para repuestos.....	15
5.3. Garantía de repuestos cambiados en concesionario ...	16
5.4. Modificaciones técnicas	18
6. ASISTENCIA AL CLIENTE.....	19
6.1. A dónde puedo llevar mi vehículo	19
6.2. Qué puedo hacer si ya me atendieron y sigo teniendo problemas.....	19
6.3. Teléfonos y direcciones de contacto	20
7. NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO	21
8. MANUAL DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO ..	35

I. Cobertura y Límite de la Garantía

El distribuidor MAZDA garantiza al propietario de cada vehículo MAZDA que el mismo está libre, en condiciones de uso y mantenimiento normales de todo defecto en cuanto a materiales y mano de obra utilizados en su fabricación.

Todas las piezas MAZDA están garantizadas por un período de 5 años o 100.000 Kms., lo que ocurra primero, a partir de la fecha de entrega o del primer uso del vehículo MAZDA, con las siguientes excepciones y condiciones.

I.1. CARGA DE REFRIGERANTE DEL AIRE ACONDICIONADO



El sistema de aire acondicionado y la carga están garantizados por 1 año ó 20.000 Kms., según lo que ocurra primero, a menos que se rellene como parte de otra reparación garantizada.

Límite de Garantías

05

05

I.2. SISTEMA DE AUDIO Y PARLANTES



El sistema de audio y parlantes está garantizado por su fabricante por 1 año ó 20.000 kms., según lo que ocurra primero y no cubre el uso indebido del mismo.

I.3. BATERÍA



La batería está garantizada por su fabricante por 12 meses a partir de la fecha de venta del vehículo.

I.4. NEUMÁTICO



Los neumáticos instalados como parte del equipo original en el momento de la entrega del vehículo MAZDA, tienen una garantía independiente del fabricante de los neumáticos y no están cubiertos por la garantía de MAZDA. Sin embargo, si hay defectos en los neumáticos, el concesionario MAZDA le ayudará a procesar la reclamación de garantía.

IMPORTANTE: Excepto por las limitaciones detalladas a continuación, el Distribuidor de MAZDA o concesionario reparará o cambiará a su juicio, las piezas originales de MAZDA que tengan defectos debido a los materiales o mano de obra empleados en su fabricación dentro del período de garantía especificado en este manual.

Límite de Garantías

06

06

GARANTÍA **5 AÑOS**
100
MIL KMS.

2. Qué no está cubierto por la Garantía

2.1 DAÑOS DEBIDOS A MAL USO, ACCIDENTES O ALTERACIONES

- Malos usos del vehículo MAZDA tales como conducirlo sobre los bordillos de las aceras, sobrecargarlo, efectuar carreras, etc. (el uso correcto se describe en el Manual del Propietario).
- Accidentes como choques, incendio, robo, disturbios, etc.
- Alteración, cambio, adición, etc. de las especificaciones originales del fabricante del vehículo MAZDA.
- Las reparaciones mal hechas o los repuestos mal instalados por una persona no autorizada que no pertenece a un concesionario autorizado MAZDA.
- El uso de repuestos o accesorios que no corresponden a las especificaciones de MAZDA.
- Reparaciones, mantenimientos o ajustes realizados en otros talleres que no sean los autorizados MAZDA.

2.2 DAÑO O CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE POR EL MEDIO AMBIENTE



Tal como la lluvia ácida, precipitación transportada por el aire (productos químicos, savia de los árboles, etc.), piedras, sal, peligros de la carretera, granizo, vendaval, rayo, inundación, y otras causas de fuerza mayor o caso fortuito.

2.3 DAÑO DEBIDO A LA FALTA DE MANTENIMIENTO O AL USO DE COMBUSTIBLE, ACEITE O LUBRICANTE, REFRIGERANTE Y DEMAS FLUIDOS INADECUADOS



La falta de mantenimiento correcto tal como se describe en el Manual del Propietario.

El mantenimiento incorrecto, el uso de combustible, aceite o lubricante, refrigerante y demás fluidos diferentes de los recomendados en el Manual del Propietario.

Qué no está cubierto por la Garantía

Qué no está cubierto por la Garantía

2.4 DETERIORO NORMAL

- El desgaste, rotura o deterioro normales tales como el descolorimiento, desvanecimiento, deformación, manchas, etc. Así como desgaste de piezas tales como amortiguadores, sistema de embrague, frenos.
- La corrosión de la superficie de cualquier pieza excepto los paneles de chapa metálica de la carrocería que forman la apariencia externa de un vehículo MAZDA.
- No son cubiertos por esta garantía las vibraciones, sonidos y deterioros producidos en el momento de arrancar el motor o estar en marcha, o por desgaste y/o deterioro de las partes, debido al uso normal o por el uso indebido del vehículo.

2.5 ODÓMETRO ALTERADO



Cualquier reparación de un vehículo MAZDA en la cual se ha alterado el recorrido en kms. del odómetro ó en la cual el recorrido en kms. real no se puede determinar fácilmente.

2.6 GASTOS DE MANTENIMIENTO



Los servicios de mantenimiento incluyendo, la limpieza y encerado, lubricación y cambios de aceite, fluidos, refrigerante y forros de freno.

Los servicios de mantenimiento descritos bajo las secciones de: "Mantenimiento" o "Cuidado del aspecto exterior" en el Manual del Propietario.

GARANTÍA **5 AÑOS**
100
MIL KMS.

- Servicios normales de mantención:

Incluyendo chequeos, torques de pernos, ajustes, afinamiento de motor, alineación y balanceo de ruedas, refrigerante de aire acondicionado y rotación de neumáticos.

- Deterioro o desgaste normal de cualquier elemento como:
 1. Bujías
 2. Pastillas/ zapatas
 3. Discos de embrague gastados
 4. Plumitas de limpiaparabrisas
 5. Filtros
 6. Focos y fusibles
 7. Bandas y correas
- Partes de desgaste y consumo normal, los ítems de mantenimiento normal están cubiertos por garantía durante el servicio normal, únicamente cuando el reemplazo es necesario debido a falla de material o de fabricación.

2.7. GASTOS DAÑOS Y PERJUICIOS EXTRAORDINARIOS



- Cualquier pérdida económica. Esto incluye, sin limitación, el pago por pérdida del uso del vehículo MAZDA, remolque, alojamiento, alquiler de automóviles, gastos de viaje, pérdida de salario y cualesquiera otros gastos, daños o perjuicios.

2.8. LEYES Y REGLAMENTOS

- Esta garantía no pretende reemplazar o dejar sin efecto cualquier garantía dada o implícita en las leyes y reglamentos.

Sus responsabilidades,
manejo y mantenimiento

3. Sus responsabilidades, manejo y mantenimiento

- Usted es responsable del manejo y mantenimiento de su vehículo MAZDA de acuerdo con las instrucciones del Manual del Propietario. Recuerde, usted siempre debe conservar la evidencia de que se ha realizado un mantenimiento correcto.
- El "Registro de Mantenimiento Programado" en este manual debe llenarse cuando se realiza el mantenimiento programado. Guarde todos los recibos y esté preparado para presentarlos en el caso de que surjan problemas relativos al mantenimiento o reclamación.
- Los trabajos de mantenimiento descritos en el Manual del Propietario se deben realizar con mayor frecuencia cuando se usa el vehículo en condiciones de uso severo, por ejemplo en lugares donde haya mucho polvo o cuando la temperatura ambiente es muy baja o cuando se conduce frecuentemente por tramos cortos sin que el motor haya subido a su temperatura de funcionamiento normal. Estos trabajos de mantenimiento se deben realizar siempre en un concesionario autorizado MAZDA.

3.1 IMPORTANTE PARA OBTENER EL SERVICIO DE GARANTÍA

- Usted debe llevar su vehículo MAZDA junto con este manual a un concesionario autorizado MAZDA, durante horas normales de servicio. Aunque cualquiera de los concesionarios autorizados MAZDA realizará el servicio de garantía o mantenimiento, MAZDA recomienda que usted recurra al concesionario donde adquirió su vehículo MAZDA.
- Recuerde que todos los servicios de mantenimiento y

GARANTÍA **5 AÑOS**
100
MIL KMS.

cambios de aceite deben estar sellados en este manual por el taller del concesionario MAZDA para obtener el servicio de garantía.

3.2 LIMITACIONES EN LO QUE RESPECTA A RESPONSABILIDAD Y RECURSOS QUE SE PUEDEN INTERPONER

- A excepción de lo indicado en el párrafo LEYES Y REGLAMENTOS, esta garantía sustituye las demás garantías en todo lo que exceda los términos especificados en este folleto y el concesionario o sus agentes y empleados no están autorizados a mejorar los términos de esta garantía del Distribuidor de MAZDA.
- A excepción de lo indicado en el párrafo LEYES Y REGLAMENTOS (3.8), el distribuidor no es responsable por los daños derivados, indirectos o incidentes de aquellos cubiertos por esta garantía, y por cualquier trabajo de servicio no indicado expresamente en este folleto y la responsabilidad del distribuidor derivada de esta garantía se limita a las reparaciones o cambio de piezas por material o mano de obra defectuosos o de mala calidad, a realizarse en un taller autorizado MAZDA, en el lugar donde el mismo realiza sus trabajos normalmente. Los derechos creados a favor del público por las leyes y reglamentos no se pueden derogar o limitar mediante esta garantía del distribuidor, la que se debe entender como adicional y por lo tanto no restringirá dichos derechos.



11

4. Garantía de superficie y pintura

MAZDA garantiza que la pintura y los paneles de chapa metálica de la carrocería de su vehículo MAZDA nuevo están libres de defectos de material o mano de obra superditado a los siguientes términos y condiciones; excepto la parte inferior de la carrocería.

4.1. PERIODO DE GARANTIA PARA CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE Y PINTURA

- El período de garantía para corrosión de la superficie y pintura es de 2 años ó 40.000 kms., lo que ocurra primero, desde la fecha de entrega o el primer uso del vehículo MAZDA.
- Esta garantía cubre los vehículos MAZDA registrados y usados en condiciones normales dentro de nuestro país, y cubre solo por defectos de material, mas no por daños provocados por arrastre de artículos sobre el.
- Durante este período de garantía, se puede transferir esta garantía a los propietarios subsiguientes, para lo cual se debe llenar el cupón "NOTIFICACION DE CAMBIO DE PROPIETARIO" que se encuentra en este manual y se debe entregar en cualquier concesionario MAZDA autorizado en el Ecuador.



12

4.2. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA PARA LA CORROSIÓN DE SUPERFICIE Y PINTURA

- Cualquier daño en pintura y/o corrosión de la superficie del vehículo MAZDA causada por la polución industrial, accidente, daño, abuso o modificaciones del vehículo.
- Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie tal como la causada típicamente por la arena, la sal, el granizo, las piedras u otras causas de fuerza mayor.
- Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie del vehículo MAZDA que no sea consecuencia de un defecto de material o de la mano de obra, sino del dejar de hacer el mantenimiento del vehículo MAZDA de acuerdo a los procedimientos especificados en el siguiente párrafo "SU RESPONSABILIDAD" (5.3) o en el Manual del Propietario suministrado con el vehículo MAZDA.
- Cualquier corrosión de la superficie de una pieza del vehículo MAZDA que no sea un panel de chapa metálica de la carrocería. Tal como se usa en este manual, el "Panel de chapa metálica de la carrocería" excluye específicamente todas las piezas que son componentes del sistema de escape del vehículo MAZDA.
- Cualquier daño en la pintura y/o corrosión de la superficie de piezas de un vehículo MAZDA debidas a una reparación realizada sin haber seguido las especificaciones de MAZDA indicadas en los manuales del taller de la carrocería de MAZDA o porque se usaron repuestos no genuinos MAZDA o porque el trabajo fue hecho en un taller que no pertenece a un concesionario autorizado MAZDA o que no esta bajo la supervisión de un concesionario MAZDA.

4.3. SU RESPONSABILIDAD DEL MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, CORROSIÓN Y PINTURA DE SU VEHÍCULO

- El propietario debe mantener limpio el vehículo MAZDA, de acuerdo a las instrucciones de la sección "CUIDADOS DEL ASPECTO EXTERIOR O APARIENCIA" EN EL MANUAL DEL PROPIETARIO.

13

13

- El propietario debe conservar todas las pruebas que indiquen que los trabajos de mantenimiento se han hecho correctamente en el vehículo MAZDA usando los servicios de un concesionario autorizado MAZDA; ellos tienen la obligación de estampar y firmar los servicios dados en este manual.
- El propietario está obligado a reparar, inmediatamente y pagando todos los costos, los daños en la pintura, corrosión de la superficie y cualquier daño que haya podido deberse a una falta de mantenimiento especificado por parte del cliente, o cuando el problema se debe a una causa externa y ha sido encontrado mediante una inspección.
- El propietario debe avisar cuanto antes, a un concesionario autorizado MAZDA, la existencia de daños en la pintura y/o corrosión de la superficie.

4.4. RESPONSABILIDAD LIMITADA

- La responsabilidad de MAZDA de acuerdo con esta garantía se limita a arreglar daños en la pintura y/o corrosión en la superficie debido a defectos en el material o mano de obra por un concesionario autorizado MAZDA en su lugar de trabajo y no incluye específicamente ningún gasto de transporte o relacionado con él dicho agente ni ningún pago por pérdida del uso del vehículo MAZDA durante la reparación hecha con arreglo a la garantía.

4.5. DAÑO O CORROSIÓN DE LA SUPERFICIE POR EL MEDIO AMBIENTE

- Tal como la lluvia ácida, precipitación transportada por el aire (productos químicos, savia de los árboles, etc.), piedras, sal, peligros de carretera, granizo, vendaval, rayo, inundación y otras causa de fuerza mayor o caso fortuito.

GARANTÍA **5** AÑOS
100
MIL KMS

14

14

5. Garantía limitada de repuestos

MAZDA garantiza al propietario que los repuestos genuinos MAZDA están libres de defectos en el material y mano de obra, sujetos a los siguientes términos y condiciones.

El concesionario autorizado MAZDA deberá reparar o cambiar cualquier repuesto o accesorio para corregir un defecto cubierto por esta garantía sin costo para usted.

5.1. PERIODO DE GARANTÍA LIMITADA PARA LOS REPUESTOS

- Las piezas de repuesto se garantizan por 1 año o 20.000 Kms. lo que ocurra primero, a partir de la fecha de instalación por un concesionario autorizado MAZDA.
- Esta garantía cubre los repuestos y accesorios genuinos MAZDA instalados en cualquier vehículo MAZDA registrado y usado normalmente dentro de nuestro país.

5.2. LO QUE NO ESTA CUBIERTO POR LA GARANTIA PARA REPUESTOS

- Daño o corrosión debido a accidentes, maltrato o alteraciones.
- Daño o corrosión de superficie debido al ambiente tales como lluvia ácida, precipitación desde la atmósfera (productos químicos, savia de árboles, etc.), piedras, sal, peligros de camino, granizo, tormentas, relámpagos, inundaciones y otras causas de fuerza mayor.
- Desgaste normal, desgarre o deterioros tales como decoloración, desteñido, borrado, etc.

Garantía limitada de repuestos

15

15

- Repuestos genuinos MAZDA instalados en un vehículo en que el odómetro ha sido alterado, o en que el kilometraje real no se puede determinar fácilmente.
- Repuestos genuinos MAZDA utilizados en aplicaciones para los cuales no fueron diseñados.

5.3. GARANTÍA DE REPUESTOS CAMBIADOS EN CONCESIONARIO

- A. Todos los repuestos y accesorios genuinos MAZDA están cubiertos por una garantía de marca por desperfectos en materiales o fabricación de 1 año o 20.000 Kms. (lo que primero se cumpla).
- B. Se excluye la garantía de repuestos y/o accesorios en los siguientes casos:
 - a) Repuestos de vida útil limitada como bujías, bandas, filtros, entre otros.
 - b) Desgarre o deterioros tales como decoloración, desteñido, borrado, etc.
 - c) Falla debido al mal uso, oxidación y/o deterioro como resultado de un prolongado o inapropiado almacenamiento.
 - d) Cualquier repuesto y/o accesorio genuino MAZDA sin datos de prueba de la fecha de instalación.
 - e) Repuestos y/o accesorios no genuinos de MAZDA que un concesionario autorizado MAZDA pueda instalar en su vehículo MAZDA.
 - f) Repuestos y/o accesorios genuinos MAZDA instalados incorrectamente por personal que no pertenece a un concesionario autorizado MAZDA.

Garantía limitada de repuestos

16

16

GARANTIA 5 AÑOS 100 MIL KMS.



- C. La garantía entrará en vigencia siempre y cuando la venta e instalación fue realizada en un taller autorizado, o si la venta de mostrador, es respaldada por una instalación en un taller autorizado.
- D. Todo trámite de garantía será procesado a través del taller del concesionario autorizado MAZDA hacia el Departamento de Garantías del Distribuidor.
- E. El material Merchandising no posee ningún tipo de garantía.



17

17

5.4. MODIFICACIONES TÉCNICAS

- Su vehículo MAZDA fue diseñado para una conducción segura. Nuestros ingenieros han pensado cuidadosamente cada uno de los componentes del vehículo MAZDA para darle la máxima seguridad activa y pasiva.
- Tenga en cuenta que cualquier modificación técnica en el estado original de su vehículo MAZDA puede tener un resultado adverso importante en la seguridad de su vehículo; estas modificaciones técnicas pueden originarse no solo por el uso de repuestos no especificados sino también por la colocación o instalación de accesorios, incluso en los neumáticos o llantas, que no han sido aprobados por nuestros ingenieros.
- Por su propia seguridad se recomienda usar exclusivamente los repuestos y accesorios genuinos MAZDA.
- Los repuestos y accesorios genuinos MAZDA fueron diseñados, fabricados y probados especialmente para su vehículo MAZDA, para que pueda contar con la confianza de nuestro sello de aprobación.
- No podemos aceptar responsabilidades por el uso de repuestos, accesorios, adornos o adicionales que no fueron aprobadas por MAZDA, ni por cualquier otro cambio no autorizado.
- Los repuestos y accesorios genuinos MAZDA y los demás productos aprobados por MAZDA se pueden adquirir en todos los concesionarios autorizados.
- Consulte con su representante antes de adquirir las piezas y accesorios en caso de hacer una modificación técnica en su vehículo.



18

18

6. Asistencia al cliente

Su completa y permanente satisfacción es la primera preocupación de MAZDA. Todos los concesionarios autorizados por MAZDA tienen la experiencia y las herramientas para mantener su vehículo MAZDA en las mejores condiciones.

Si usted tiene algunas preguntas que hacer, quejas con respecto al servicio de su vehículo MAZDA, o quiere reclamar la garantía siga las siguientes indicaciones:

6.1. A DÓNDE PUEDO LLEVAR MI VEHÍCULO?

Le recomendamos llevar su vehículo al Taller de Servicio de su confianza o a cualquier taller de la Red Nacional de Servicio que se encuentran distribuidos a nivel nacional, indicar su inconveniente al Jefe de Taller o Asesor de Servicio. El Taller Autorizado le ayudará a determinar su inconveniente y a solucionarlo. Si es el caso, le ayudará a tramitar su garantía.

6.2. QUÉ PUEDO HACER SI YA ME ATENDIERON Y SIGO TENIENDO PROBLEMAS?

Si no está satisfecho con la solución recibida por favor ingrese a nuestra página web: www.mazda.com.ec. Opción: **Contáctenos**, ingrese sus datos personales:

1. Nombre
2. Ciudad
3. Número de teléfono
4. E-mail

En **Tema** escoja la opción: Garantía. En **Comentarios** junto a su inquietud incluya:

1. Año y modelo del vehículo,
2. Fecha de la compra y recorrido en kilómetros actual,
3. Nombre del concesionario en el que compro su vehículo.

Asistencia al cliente

19

19

6.3. TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE CONTACTO

AMBATO: **AMBACAR:** Av. Indoamérica Km. 1. Telfs.: (03) 252 1698 / 252 1559 / 252 1432. • **AMBANDINE:** Av. Atahualpa y Víctor Hugo. Telfs.: (03) 284 8921 / 284 8943 / 284 6851 / 284 7971. Fax: (03) 284 8921

CAYAMBE: **COMERCIAL HIDROBO CAYAMBE:** Panamericana Norte Km 1 ½. Telf: (02) 2110 222 / (02) 2110 700.

CUENCA

IMPARTES: Av. España 1515 y Granada. Telfs.: (07) 286 5001 / 280 0421. Fax: (07) 800 836.

COCA: **MAZMOTORS:** Av. Alejandro Labaka y Fray Gregorio Almunia esq. Telfs.: (06) 288 1990 / 288 1619 / 288 2186. Fax: (06) 288 1990.

GUAYAQUIL: **ECUAMOTORS:** Av. Juan Tanco Marengo y Francisco de Orellana esq. Telfs.: (04) 223 3406 / 224 5579. Fax: (02) 223 3406. **MAZMOTORS LA GARZOTA:** Av. Guillermo Pareja Rolando y callejón 15B MZ 2B Solar 1-6. Telfs.: (04) 501 8700 / 501 8701 / 501 8702 / 501 8703 / 501 8704 / 501 8705. Fax: (04) 501 8700. • **MAZMOTORS C.J. AROSEMENA:** Av. Carlos Julio Arosemena Km 2 ½ (al lado de SHELL). Telfs.: (04) 220 7678 Fax: (04) 220 7678.

IBARRA: **COMERCIAL HIDROBO:** Av. Mariano Acosta S/N y Esther Cevallos Sector La Florida. Telfs.: (06) 261 1877 / 261 1641 / 261 1900. Fax: (06) 261 1877.

LATACUNGA: **AMBANDINE:** Av. Eloy Alfaro 31- 210 y General Montero. Telfs.: (03) 281 2612 / 281 2689 / 281 1681.

LOJA: **LOJACAR:** Av. Isidro Ayora y Av. Nueva Loja esq. Telfs: (07) 257 4788 / 258 1189. Fax: (07) 258 1189.

MACHALA: **AUTOFRON:** Ayacucho y 9 de Octubre esq. Telfs.: (07) 296 1300 / 293 3770 / 293 1696 / 09 9065319. Fax: (07) 293 4200. • **OROAUTO:** Av. Paquisha Km. 1 vía Pasaje. Telfs.: (07) 298 3332. Fax: (07) 298 3379.

MANTA: **MAZMOTORS:** Av113 No. 1114 y Calle 119. Telfs.: (05) 292 6166 / 292 6167 / 292 6168 / 292 6169. Fax: (05) 292 6167.

QUEVEDO: **IMPORTADORA GUZMAN:** Av. Guayaquil y Camilo Arevalo. Telfs.: (05) 275 8543 / 275 8544. Fax: (05) 758 543.

QUITO: • **AMBACAR:** Av. Maldonado S12- 74 y Pujilí. Telfs.: (02) 265 2955 / 264 4622 / 264 4621 / 311 0462. Fax: (02) 265 9326. • **AUTOFENIX:** Av. General Rumiñahui 328 y 3ra transversal. Telfs.: (02) 286 5099 / 286 6481 / 286 2916 / 286 7141. Fax: (02) 286 3643. • **AUTOFENIX:** Bypass de Cumbayá a 50 m del Redondel de San Patricio. Telfs.: (02) 204 0985 / 204 0987 / 204 1888. Fax: (02) 204 0985. **AUTOMOTORES ANDINA:** Av. NN UU y América esq. Telfs.: (02) 224 1222 / 224 9488 / 246 5179 / 246 5189. Fax: (02) 224 9488 ext 131. • **LANZOTY:** Av. 10 de Agosto N46 - 107 e Isaac Albeniz. Telfs.: (02) 241 5746 / 241 5984 / 241 5040 / 241 6073. Fax: (02) 224 2250. • **ECUAMOTORS:** Av. 10 de Agosto N40 - 94 (sector la Y). Telfs.: (02) 244 5391 / 244 5392 / 244 5393. Fax: (02) 244 5392. • **MAZMOTORS:** Av de los Granados E11 - 124 y Av. 6 de Diciembre. Telfs.: (02) 225 5413 / 225 5533 / 245 0123. Fax: (02) 225 5413. **MAZMOTORS Taller Higuera:** Calle De las Higuera Lote 100 y Av. Eloy Alfaro Telfs.: (02) 3343-763 / 3343-733.

RIOBAMBA: **AMBANDINE:** Av. Daniel León Borja y Av. Carlos Zambrano. Telfs.: (03) 296 6742 / 296 8881. Fax: (03) 296 8881.

SANTO DOMINGO: **MAZMOTORS:** Vía a Quevedo Km 3 1/2. Telf: (02) 370 3730 / 370 3830 / 371 1547. Fax: (02) 370 3730.

Asistencia al cliente

20

20

7. Notificación de cambio de propietario

Registro de Propietario

Durante el período de garantía 5 años ó 100.000 kms., se puede transferir esta garantía a los propietarios subsiguientes, para lo cual se debe llenar el cupón "NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO" que se encuentra en este manual y se debe entregar en cualquier concesionario MAZDA autorizado en el Ecuador.

GARANTIA **5 AÑOS**
100
MIL KMS.

Notificación
de cambio de
propietario

21

21



Notificación
de cambio de
propietario

22

22

INSPECCIÓN ANTES DE LA ENTREGA

Se ha completado correctamente la inspección antes de la entrega.

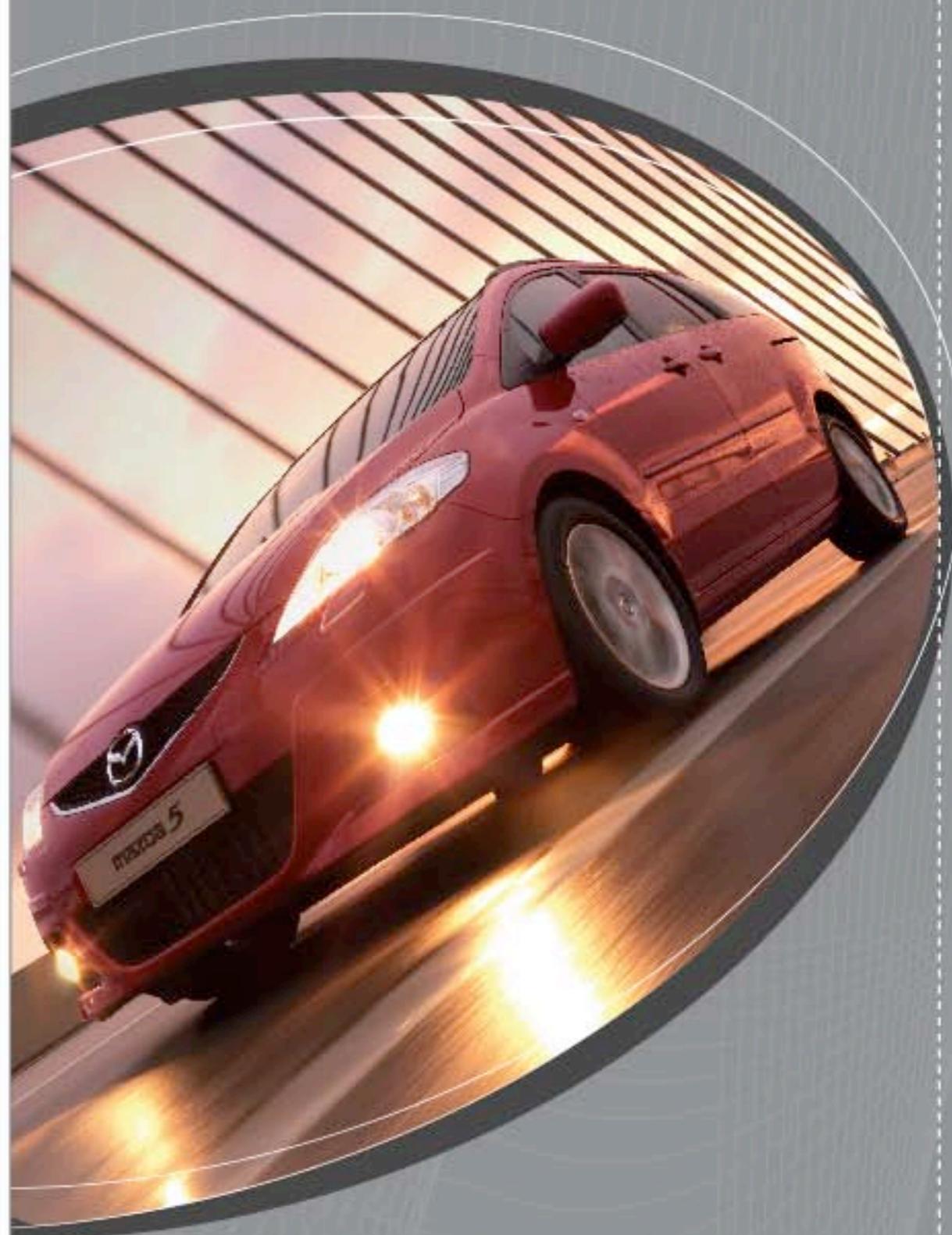
Código de inspección

Fecha de inspección:

Sello Concesionario
o Taller Autorizado

Firma
Autorizada

23



24

REGISTRO DEL PROPIETARIO

(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de MAZDA y la lista de responsabilidades del propietario y que mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de entrega:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfonos del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

REGISTRO DEL PROPIETARIO

(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de MAZDA y la lista de responsabilidades del propietario y que mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de entrega:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfonos del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

REGISTRO DEL PROPIETARIO

(3 COPIAS: COPIA DEL PROPIETARIO, COPIA DEL CONCESIONARIO Y COPIA DEL DISTRIBUIDOR)

Declaro haber recibido, leído y entendido en todos sus términos la garantía del fabricante de MAZDA y la lista de responsabilidades del propietario y que mi concesionario vendedor ha explicado claramente:

1. Toda la información importante para mi seguridad.
2. Las cláusulas y condiciones en plazos y limitaciones de la garantía tal como se describen en este manual.
3. La importancia de los trabajos de mantenimiento periódicos de acuerdo a lo especificado.
4. He inspeccionado visualmente el vehículo al ser entregado y no parece tener problemas obvios a simple vista.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de entrega:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfonos del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo MAZDA deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo MAZDA deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio:

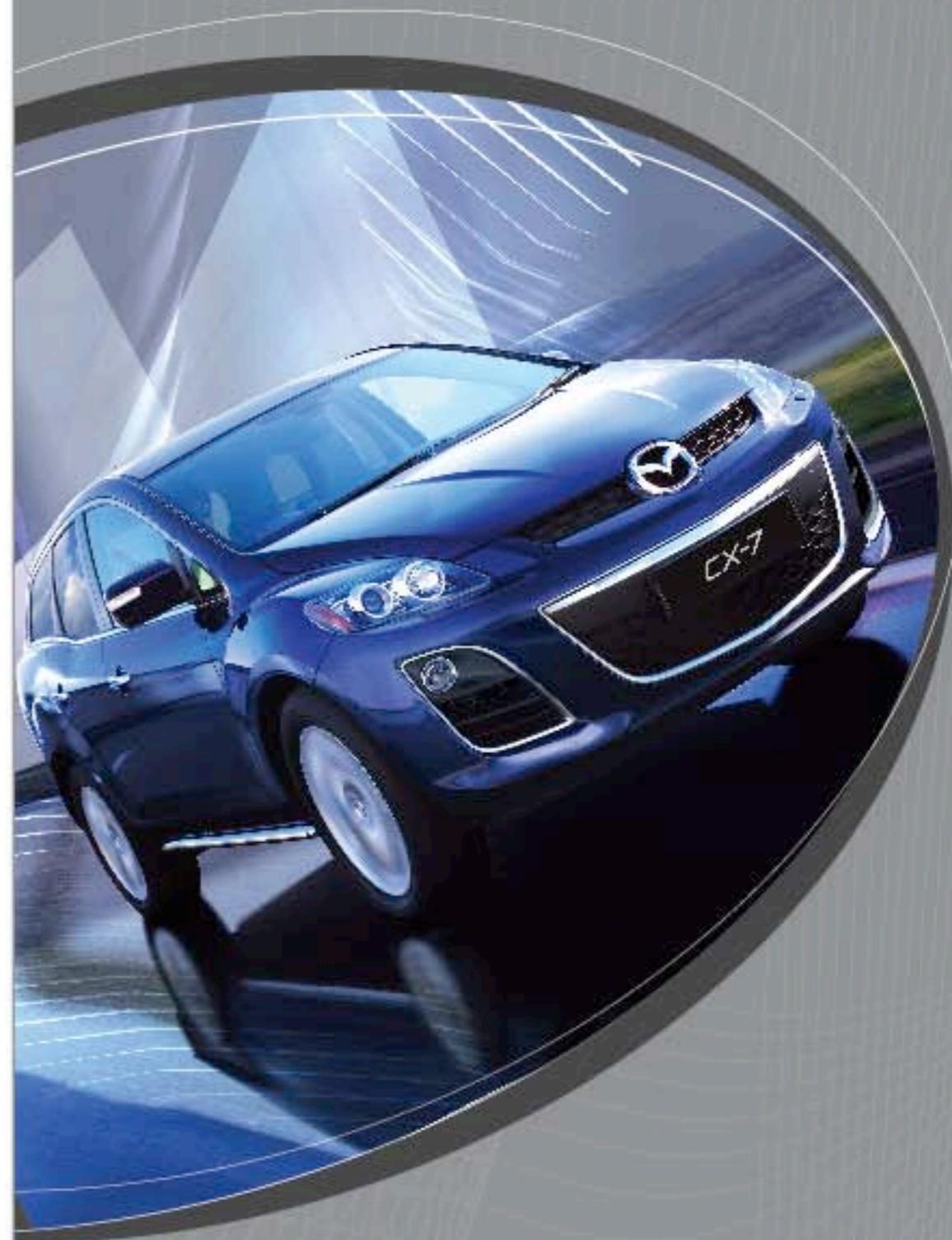
Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

31



32

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo MAZDA deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE PROPIETARIO

En caso de un cambio de propietario durante el período de garantía del vehículo MAZDA deben quedar registrados los datos del siguiente propietario, caso contrario no podremos cubrir su garantía. Para registrar el cambio por favor entregar este cupón en el concesionario donde fue adquirido el vehículo.

Número de identificación del vehículo VIN:

Fecha de cambio:

Nombre del propietario:

Dirección y teléfono del propietario:

Firma del propietario

Concesionario
Firma y sello

33



34

8. Manual de Mantenimiento Programado

¿Por qué es importante el mantenimiento programado?

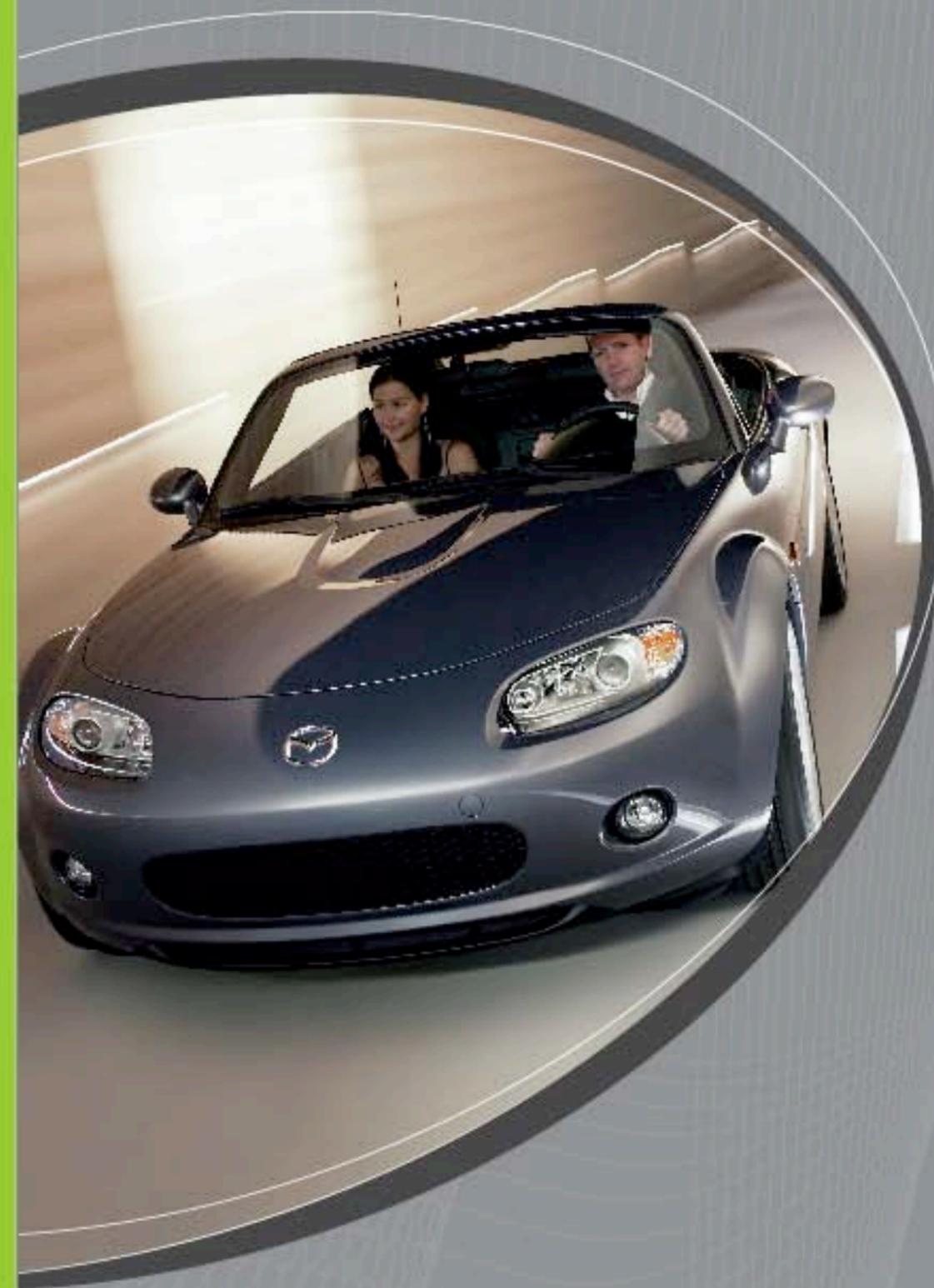
Para sentir el confort y la seguridad de mantener su vehículo en las mejores condiciones, resulta muy importante asegurarse que las inspecciones de mantenimiento programado corran a cargo de personal profesional. Con los repuestos genuinos MAZDA, que son las mejores de su clase, y con nuestro personal profesional altamente calificado, MAZDA puede proporcionarle el mantenimiento más apropiado para su vehículo.



35

35

Mantenimiento Programado



36

36

Mantenimiento Programado

CUADRO DE MANTENIMIENTO AUTOMÓVILES (DE 1.000 A 100.000 KM)

		MILES KM																					
M2,3,5,6	Mantenimiento Periódico	1	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	Cambio aceite y filtro motor	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	
M	Cambio aceite caja manual						●				●					●					●		
	Revisión niveles	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●		●	●	●	●	●		
	Reajuste general	●			●			●		●				●		●			●				
	Revisión (nivelación) luces	●							●							●							
	ABC Motor					●				●				●			●				●		
	Cambio Refrigerante motor FL22(L210)										●									●			
AT	Cambio de aceite caja automática										●										●		
	Cambio aceite dirección										●									●			
	Cambio líquido frenos y embrague								●							●							
	Check up vehicle system	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●			
	Inspección filtros			●		●		●		●		●		●		●		●		●			
	Inspección frenos			●		●		●		●		●		●		●		●		●			
	Cambio bandas accesorios																						
	Tiempo (horas) Caja Manual	1.50	0.70	1.50	1.20	2.50	1.00	2.00	1.20	2.20	2.20	1.80	0.70	3.00	0.70	1.90	1.20	2.50	0.70	2.60	0.70	2.80	
	Tiempo (horas) Caja Automática	1.50	0.70	1.50	1.20	2.50	0.70	2.00	1.20	2.20	2.20	1.90	0.70	3.00	0.70	1.90	0.90	2.50	0.70	2.60	0.70	2.90	
		MILES KM																					
	Mantenimiento Recomendado	1	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	Limpieza de Inyectores					●				●				●			●				●		
	Rotación, Balanceo y Alineación			●		●		●		●		●		●		●		●		●			
	Cambio de plumas (aprox.)					●				●				●			●				●		
	Cambio de llantas (aprox.)													●									

Los costos de repuestos y mano de obra son iguales en todos los puntos de Servicio MAZDA del Ecuador.
Garantía de Repuestos MAZDA: 1 año o 20.000 km (lo que ocurra primero).

1.000 Km

MANTENIMIENTO AUTOMÓVILES (DE 1.000 A 100.000 KM)

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

NOMBRE Y APELLIDO: _____

VIN: _____

PLACA: _____

MODELO: _____

5.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

10.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

15.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

20.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

25.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

30.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

35.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

40.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

45.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

50.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

55.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

60.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

65.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

70.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

75.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

80.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

85.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

90.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

95.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

100.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

CUADRO DE MANTENIMIENTO AUTOMÓVILES (DE 105.000 A 200.000 KM)

		MILES KM																			
M2,3,5,6	Mantenimiento Periódico	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
	Cambio aceite y filtro motor	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
M	Cambio aceite caja manual						●				●					●					
	Revisión niveles	●	●	●	●	●	●	●			●	●	●	●	●	●		●	●	●	●
	Reajuste general	●			●			●			●			●			●			●	
	Revisión (nivelación) luces	●							●							●					
	ABC Motor				●				●				●				●				●
	Cambio Refrigerante motor FL22(L210)							●									●				
	Cambio aceite dirección							●									●				
	Cambio líquido frenos y embrague	●							●							●					
	Check up vehicle system		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Inspección filtros		●																		
	Inspección frenos		●																		
	Cambio bandas accesorios						●													●	
	Tiempo (horas) Caja Manual	2.00	1.50	0.70	2.20	0.70	1.40	2.20	2.20	0.40	1.20	1.00	1.70	1.20	0.70	1.50	3.20	0.70	0.70	1.60	1.70
	Tiempo (horas) Caja Automática	2.00	1.50	0.70	2.20	0.70	1.10	2.20	2.20	0.40	1.20	0.70	1.70	1.20	0.70	1.50	2.90	0.70	0.70	1.60	1.70
		MILES KM																			
	Mantenimiento Recomendado	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
	Limpieza de Inyectores				●				●				●				●				●
	Rotación, Balanceo y Alineación		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio de plumas (aprox.)				●				●				●				●				●
	Cambio de llantas (aprox.)				●												●				

Los costos de repuestos y mano de obra son iguales en todos los puntos de Servicio MAZDA del Ecuador.
Garantía de Repuestos MAZDA: 1 año o 20.000 km (lo que ocurra primero).

MANTENIMIENTO AUTOMÓVILES (DE 105.000 A 200.000 KM)

NOMBRE Y APELLIDO: _____

VIN: _____

PLACA: _____

MODELO: _____

105.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	110.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	115.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	120.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
125.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	130.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	135.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	140.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
145.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	150.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	155.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	160.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
165.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	170.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	175.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	180.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____
185.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	190.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	195.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____	200.000 Km _____ FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO Fecha: _____ Factura: _____

CUADRO DE MANTENIMIENTO CX7 Y CX9 (DE 1.000 A 100.000 KM)

		MILES KM																				
CX7 Y CX9	Mantenimiento Periódico	1	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
	Cambio aceite y filtro motor	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Revisión niveles	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Reajuste general	●			●			●			●			●			●			●		
	Revisión (nivelación) luces	●							●							●						
	Limpieza inyectores (canister)					●				●				●				●				●
	ABC Motor					●				●				●				●				●
	ABC Frenos					●				●				●				●				●
	Cambio Refrigerante motor FL22(L210)										●										●	
	Cambio de aceite caja automática																					●
	Cambio aceite dirección										●										●	
	Cambio líquido frenos y embrague								●							●						
	Check up vehicle system	●		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Inspección filtros			●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Inspección frenos			●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio bandas accesorios														●							
	Tiempo (horas)	1.50	0.70	1.50	1.20	5.50	0.70	2.00	1.50	5.50	2.20	1.90	0.70	6.00	1.30	2.30	1.20	5.50	0.70	3.00	0.70	6.00
		MILES KM																				
	Mantenimiento Recomendado	1	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
	Limpieza de Inyectores					●				●				●				●				●
	Rotación, Balanceo y Alineación			●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio de plumas (aprox.)					●				●				●				●				●
	Cambio de llantas (aprox.)													●								

Nota: El aceite de Transmisión Automática y transfer para CX9 es un aceite especial JWS3309 para cambios cada 100.000 Km.

Los costos de repuestos y mano de obra son iguales en todos los puntos de Servicio MAZDA del Ecuador.
Garantía de Repuestos MAZDA: 1 año o 20.000 km (lo que ocurra primero).

1.000 Km

MANTENIMIENTO CX7 Y CX9 (DE 1.000 A 100.000 KM)

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

NOMBRE Y APELLIDO: _____

VIN: _____ PLACA: _____

MODELO: _____

5.000 Km

10.000 Km

15.000 Km

20.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

25.000 Km

30.000 Km

35.000 Km

40.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

45.000 Km

50.000 Km

55.000 Km

60.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

65.000 Km

70.000 Km

75.000 Km

80.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

85.000 Km

90.000 Km

95.000 Km

100.000 Km

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO

Fecha: _____

Factura: _____

CUADRO DE MANTENIMIENTO CX7 Y CX9 (DE 105.000 A 200.000 KM)

		MILES KM																			
CX7 Y CX9	Mantenimiento Periódico	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
	Cambio de aceite y filtro motor	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
	Revisión niveles	●	●	●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●		●	●	●	●	●
	Reajuste general	●			●			●			●			●			●			●	
	Revisión (nivelación) luces	●				●										●					
	Limpieza inyectores (canister)				●				●				●				●				●
	ABC Motor				●				●				●				●				●
	ABC Frenos				●				●				●				●				●
	Cambio Refrigerante motor FL22(L210)							●									●				
	Cambio de aceite caja automática																				●
	Cambio de aceite dirección							●									●				
	Cambio líquido frenos y embrague	●							●							●					
	Check up vehicle system		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Inspección filtros		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Inspección frenos		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio bandas accesorios						●													●	
	Tiempo (horas)	2.00	1.50	0.70	6.00	0.70	2.10	2.20	6.00	0.70	2.00	0.70	5.50	1.20	1.50	1.20	7.00	0.70	1.5	1.8	6.0
		MILES KM																			
	Mantenimiento Recomendado	105	110	115	120	125	130	135	140	145	150	155	160	165	170	175	180	185	190	195	200
	Limpieza de Inyectores				●				●				●				●				●
	Rotación, Balanceo y Alineación		●		●		●		●		●		●		●		●		●		●
	Cambio de plumas (aprox.)				●				●				●				●				●
	Cambio de llantas (aprox.)				●												●				

Nota: El aceite de Transmisión Automática y transfer para CX9 es un aceite especial JWS3309 para cambios cada 100.000 Km.

Los costos de repuestos y mano de obra son iguales en todos los puntos de Servicio MAZDA del Ecuador.
Garantía de Repuestos MAZDA: 1 año o 20.000 km (lo que ocurra primero).

MANTENIMIENTO CX7 Y CX9 (DE 105.000 A 200.000 KM)

NOMBRE Y APELLIDO: _____

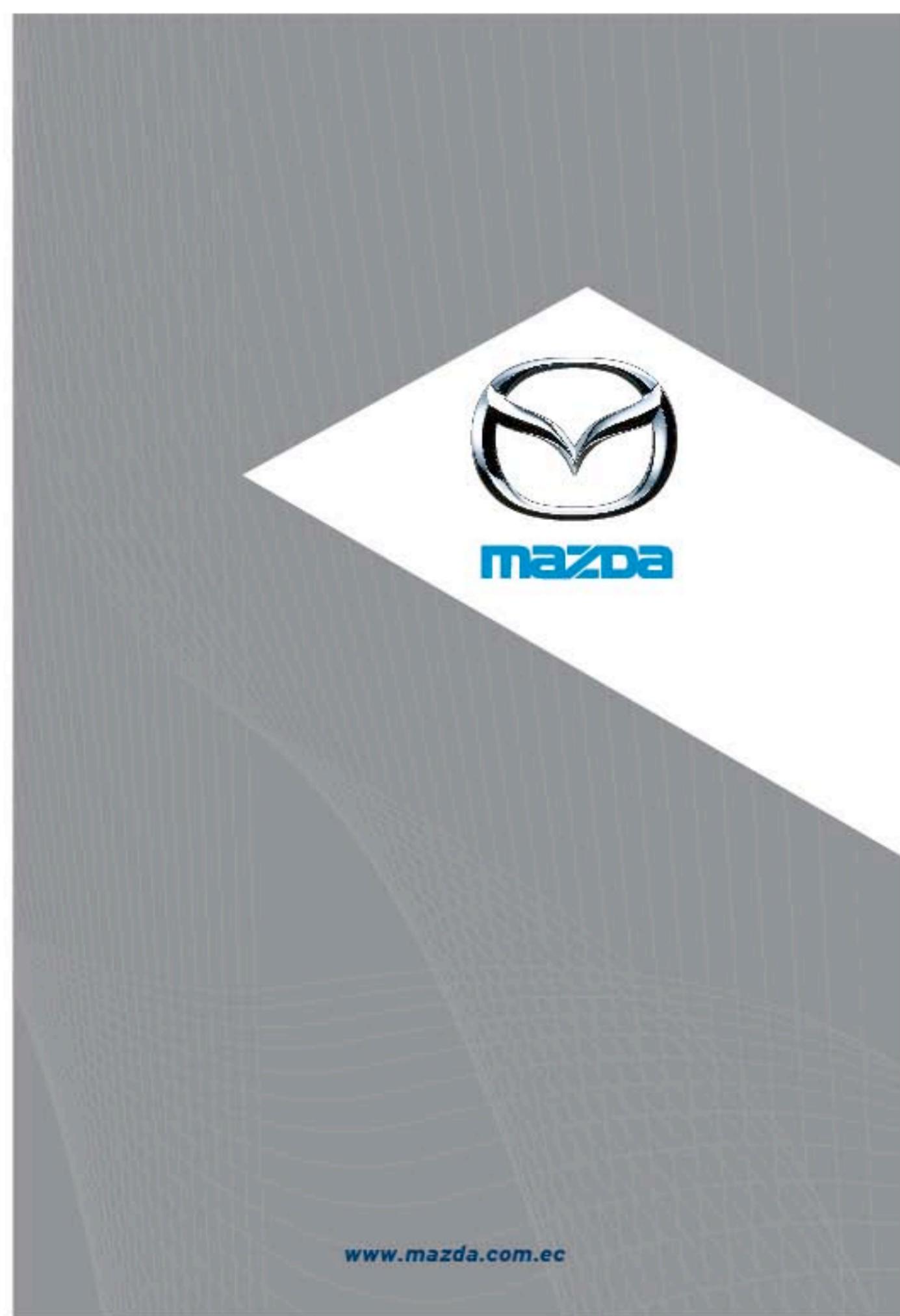
VIN: _____ PLACA: _____

MODELO: _____

<p>105.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>110.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>115.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>120.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>
<p>125.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>130.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>135.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>140.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>
<p>145.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>150.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>155.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>160.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>
<p>165.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>170.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>175.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>180.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>
<p>185.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>190.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>195.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>	<p>200.000 Km</p> <p>_____</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL CONCESIONARIO</p> <p>Fecha: _____</p> <p>Factura: _____</p>



contraportada interior



contraportada